

MARCADORES DEL DISCURSO: EXPONIENDO, ESTRUCTURANDO IDEAS, HACIÉNDONOS ENTENDER

Los marcadores discursivos son un conjunto heterogéneo de elementos, formado por conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, que actúan en el texto como enlaces entre diferentes ideas, incisos, frases y párrafos, mostrándonos o haciéndonos ver las diferentes conexiones y relaciones que existen entre las diferentes partes del discurso.

Gracias a ellos, percibimos el texto como un algo coherente y unitario, porque, entre otras cosas, sirven para estructurar el texto y guiar al lector.

Suelen ocupar las posiciones más importantes del texto (inicio de párrafo o frase), de esta manera el lector puede distinguirlos de un vistazo, incluso antes de empezar a leer, y hacerse así una idea de la organización del texto.

Entre sus funciones cabe destacar que marcan los puntos más importantes del discurso; hacen visibles las relaciones estructurales del contenido; favorecen la localización de la información; proporcionan fuerza y cohesión, y garantizan en todo momento la continuidad del discurso.

Su correcta utilización nos ayuda a ser más claros y directos en nuestras exposiciones, y a que el lector comprenda mejor todo aquello que queremos comunicarle.

• Introducir el tema del texto:

El objetivo principal es, nos proponemos exponer, este texto trata de, nos dirigimos a usted para...

• Iniciar un nuevo tema:

Con respecto a, por lo que se refiere a, otro punto es, en cuanto a, sobre, el punto trata de, en relación con, acerca de, por otra parte, en otro orden de cosas, en lo que concierne a, en lo concerniente a, en lo tocante a, en lo que atañe a...

• Marcar o señalar un orden:

En primer lugar, en último lugar, en último término, primero, segundo, primeramente, finalmente, de entrada, ante todo, antes que nada, para empezar, luego, después, además, al final, para terminar, como colofón...

• Indicar opinión:

A mi juicio/ entender/ parecer/ modo de ver/ criterio, a juicio de los expertos/ de muchos, según mi punto de vista, en opinión de muchos/ de la mayoría...

- Distinguir, restringir o atenuar elementos:

Por un lado, por otra parte, en cambio, sin embargo, ahora bien, no obstante, por el contrario, al fin y al cabo, a/ en fin de cuentas, verdad es que, aun así, no obstante...

- Continuar sobre el mismo punto:

Además, luego, después, asimismo, a continuación, así pues, es más, incluso, cabe añadir, cabe observar, otro tanto puede decirse de, algo parecido/ semejante ocurre con, a continuación...

- Hacer hincapié o demostrar:

Es decir, en otras palabras, dicho de otra manera, como se ha dicho, vale la pena decir, vale la pena hacer hincapié, debemos hacer notar, lo más importante es, la idea central es, hay que destacar, debemos señalar, hay que tener en cuenta, o sea, esto es, en efecto, la verdad es que, lo cierto es que, sin duda, tanto es así que...

- Detallar o ejemplificar:

Por ejemplo, verbigracia, en particular, en (el) caso de, a saber, como ejemplo, como muestra, pongo por caso, tal como...

- Explicación o matización:

Es decir, esto es, a saber...

- Para indicar adición:

Y, además, encima, de igual forma...

- Rectificación:

Bueno, o sea, mejor dicho, rectificando...

- Digresión:

Por cierto, a propósito...

- Restricción:

Si acaso, hasta cierto punto...

- Énfasis, intensificación:

Pues sí que, claro que, es más, más aún, máxime...

Para indicar una relación de tiempo:

Antes, ahora mismo, anteriormente, poco antes, hace un rato, al mismo tiempo, simultáneamente, en el mismo momento, entonces, después, más tarde, más adelante, a continuación, acto seguido, tan pronto como, en tanto que...

- Para indicar causa:

Porque, visto que, a causa de, por razón de, con motivo de, ya que, puesto que, gracias a que, por culpa de, a fuerza de, pues, como, dado que, considerando que, teniendo en cuenta que...

- Para indicar consecuencia:

Como consecuencia, a consecuencia de, en consecuencia, por consiguiente, consiguientemente, por tanto, así que, de ahí que, de modo que, de suerte que, por lo cual, la razón por la cual, por esto, por ende, pues, conque, total que...

- Para indicar condición:

A condición de (que), en caso de (que), siempre que, siempre y cuando, con solo (que), en caso de (que), con tal de (que), si...

- Para indicar finalidad:

Para que, en vistas a, con miras a, a fin de (que), con el fin de (que), con el objetivo de, a fin y efecto de (que), con la finalidad de...

- Para indicar oposición (adversativas):

En cambio, antes bien, no obstante, ahora bien, por contra, con todo, por el contrario, sin embargo, de todas maneras...

- Para indicar objeción (concesivas):

Aunque, si bien, a pesar de (que), aun + gerundio, por más que, con todo...

- Para resumir o concluir:

En resumen, como conclusión, recapitulando, en pocas palabras, en una palabra, en resumidas cuentas, brevemente, globalmente, recogiendo lo más importante, en conjunto, sucintamente, en suma, en/ como conclusión, para terminar o finalizar, finalmente, así pues, en definitiva, en fin, por fin, bueno, a fin de cuentas, por último...

Para finalizar y a continuación, propongo una serie de alternativas para el verbo "decir" que, sin duda también nos serán útiles en nuestras exposiciones: *afirmar, insistir en (que), sostener (que), enumerar, cuestionar, declarar, reiterar, discutir, elaborar, preguntar, explicar, exponer, desarrollar, aseverar...*